

## **BECA MUNICIPAL 2018**

### **REQUISITOS**

1. Ser chileno
2. Acreditar que, las condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas del postulante y de su grupo familiar ameritan el beneficio para contribuir a financiar sus estudios ;
3. Haber obtenido en la enseñanza media un promedio anual de notas del año anterior igual o superior a cinco coma cinco ( 5,5 ) y en la enseñanza superior un promedio anual de notas del año anterior, igual o superior a cuatro coma ocho ( 4,8 );
4. Tener domicilio en la comuna.
5. La Becas estarán dirigidas a alumnos que se encuentren matriculados en programas regulares en alguna de las Instituciones de educación superior reconocidas por el Estado de Chile.
6. Las becas tiene como objeto cubrir hasta el 50% del valor de **matrícula y/o un porcentaje del arancel anual**

### **PERIODO DE POSTULACION**

Desde el 05 Marzo hasta el 30 de Abril de 2018.

### **DOCUMENTOS EXIGIDOS**

- Carta solicitud dirigida al Sr. Alcalde de la Comuna
- Cartola Registro Social Hogares (ex Ficha de Protección Social)
- Fotocopia cédula de identidad del postulante
- Certificado de notas en original ( sin borrones) del ultimo año cursado
- Certificado emitido por Universidad o Instituto que acredite avance curricular del alumno
- Certificado o pagare emitido por casa de estudio del postulante que señale valor anual del arancel
- Documento o certificado que de cuenta de becas o crédito Universitario que posee para este año 2018 el o la alumno (a)
- Antecedentes económicos; fotocopias de colillas de sueldos o pensiones, libreta de pensión de alimentos, colilla de subsidios estatales, certificado de cotización previsional de todos los mayores de 18 años que componen el grupo familiar.